



I CARRERA DE OBSTACULOS “LA ÚLTIMA FORTALEZA” LANJARÓN 2026

La Ultima Fortaleza es una carrera de obstáculos que se desarrolla en el municipio de Lanjarón, tanto en casco urbano como en el medio natural anexo, esta prueba combina Trail con obstáculos.

1. LUGAR Y FECHA.

Se realizará el 11 de octubre de 2026, a partir de las 09:30 en Lanjarón, siendo la salida y la meta en la Plaza de la Constitución. (Plaza del Ayuntamiento)

Podrán participar todas las personas, mayor de 13 años, cumplidos en el momento de realizar la carrera y que hayan aceptado el descargo de responsabilidad y la declaración física que aparece en el formulario de inscripción, la edad máxima de participación es de 75 años.

Menores de dicha edad y siempre mayores de 13, podrán participar en **LA ÚLTIMA FORTALEZA** siempre y cuando entreguen el día de la recogida de los chips la autorización cumplimentada por su padre, madre o tutor (presentando ambos el DNI).

Menores de 13 años y mayores de 6 años, podrán participar con las mismas condiciones, teniendo que llevar autorización firmada.

Podrán participar desde categoría Cadete y superiores.

2. LA CARRERA.

Se disputará en un recorrido de aproximadamente 9 km, a través de los cuales los participantes se irán encontrando con más de 30 obstáculos, naturales y artificiales, aproximadamente, de distinta índole, como son, equilibrio, fuerza, resistencia, de agua, trepa de cuerda, suspensión, memoria, etc.

La prueba de obstáculos, desarrollará su recorrido principalmente en el entorno natural.

Como prueba deportiva conlleva una exigencia física que hará que te pongas a prueba o si participas en grupo poner a prueba al equipo, sobre todo la intención es la diversión y participación en la misma.



Está completamente señalizada y cerrada al tráfico. El corredor deberá superar los diferentes obstáculos tanto naturales como artificiales que se encuentren a lo largo del recorrido

Habrán obstáculos más divertidos y otros que serán de mayor dificultad técnica.

*La organización se reserva el derecho de actuación sobre la clasificación de la carrera, en el caso de que algún participante sufra algún contratiempo. No obstante, la organización se asegurará de que el balizaje sea el correcto y no crea confusión.

3. NORMATIVA POR CATEGORIAS, PENALIZACION Y DESCALIFICACION.

1. CATEGORÍA ELITE:

- NORMATIVA OSO
- UNA PULSERA (SI NO SUPERA UN OBSTACULO, SE CORTA Y QUEDA ELIMINADO)
- SI HAY CASTIGO FINAL (RECUPERAS LA PULSERA)
- SUSPENSION TOP HOLDS: PRIMER ELEMENTO Y CAMPANA OBLIGATORIO.
-

2. CATEGORÍA POPULAR INDIVIDUAL:

- NORMATIVA OSO
- TRES PULSERAS (PENALIZAN UNA PULSERA CORTADA 5MIN, DOS PULSERAS 10MIN Y LAS TRES PULSERAS 30MIN, NO HAY DESCALIFICACION).

3. CATEGORÍA PAREJAS:

- NORMATIVA OSO, PERMITIENDOSE LA AYUDA DE LA PAREJA, OBLIGATORIO QUE LA PASEN LOS DOS COMPONENTES.
- TRES PULSERAS SOLO UNO DE LA PAREJA (PENALIZAN IGUAL QUE LA CATEGORIA POPULAR INDIVIDUAL).

4. CATEGORÍAS POPULAR POR EQUIPOS:

- TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERÁN INTENTAR SUPERAR CADA OBSTÁCULO, PUDIENDO RECIBIR AYUDA DE SUS COMPAÑEROS.
- SI, DESPUES DE INTENTARLO, UN PARTICIPANTE NO CONSIGUE SUPERAR EL OBSTÁCULO, DEBERÁ REALIZAR 15 BURPEES EN LA ZONA INDICADA POR EL JUEZ.
- PARA ESTABLECER LA CLASIFICACION Y EL PODIO SE TENDRÁ EN CUENTA EL TIEMPO DEL SEXTO CORREDOR DEL EQUIPO EN CRUZAR LA META.

Se advierte que los Jueces de la prueba y responsables de la seguridad tienen la facultad de descalificar o retirar a un atleta que no muestre coherencia, de equilibrio físico o cualquier otro riesgo para su propia seguridad o que entrañe peligro tanto para otros atletas como para el desarrollo de la prueba.



No completar el circuito de la carrera correctamente según está contemplado dará pie a la descalificación del atleta. Se puede superar un obstáculo en equipo, pero no todos ellos.

Los jueces informarán cuándo es posible y cuándo no, y cómo se puede ayudar. Habrá jueces en cada obstáculo para asegurarse de que el participante siga las normas, pero dependerá únicamente del participante el completarlos correctamente. Si no lo hace, será descalificado.

El corredor podrá continuar el recorrido cuando haya superado el obstáculo o, en algunos de los obstáculos, una vez hechos los intentos que se indiquen, ya que pueden variar según el obstáculo y la categoría a la que pertenece, y haya realizado, en su caso, el castigo por la no superación.

Será motivo de descalificación:

1. La incorrecta identificación de acuerdo a estas normas.
2. Iniciar la salida antes de la señal del juez de salida.
3. Alterar la marcha de otros atletas, vulnerando las normas de respeto y del "Fair Play".
4. Acceder a la meta por cualquier otro sitio distinto del de llegada.
5. Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento pero que, a juicio de la organización, sea motivo de descalificación.

IMPORTANTE: esta prueba combina la diversión y la superación de la forma física del propio corredor. Pero sí que requiere un mínimo de preparación.

El corredor nunca podrá superar el obstáculo esquivándolo, ya que automáticamente no podría optar a premios de la prueba.

Podrán ayudarse en los obstáculos los participantes miembros de un grupo o componentes de una pareja (categoría popular por grupos o por parejas).

4. VOLUNTARIOS.

Todos los obstáculos tendrán un mínimo de un voluntario acreditado para supervisar la correcta ejecución del corredor en superar el obstáculo. En caso de penalización será el juez/voluntario el que anote el incremento de tiempo para la suma final.

El juez/voluntario irá con un distintivo, que será la camiseta específica para ellos.



5. RECOGIDA DE DORSALES.

El dorsal y bolsa del corredor, se recogerá antes de la prueba y además el propio día de la carrera, también podrá recogerse. Será obligatorio la presentación del DNI o documento equivalente.

Recogida de chip/dorsal:

Sábado 10 de Octubre de 17:00 a 21:00.

Domingo 11 de Octubre de 07:30 a 09:45.

La oficina de carrera situada en C/ Cruces en Centro de Participación Activa.

El registro e identificación con DNI o documento equivalente, así como el chip de cronometraje, se recogen con la bolsa del corredor.

6. CATEGORÍAS, PRECIOS Y PREMIOS.

CATEGORÍAS:

Elite* (Masculino y Femenino).

Popular (Masculino y Femenino).

Parejas (Masculino, Femenino y Mixtas).

Equipos (mínimo 6 corredores)

Kids (de 6 a 13 años)

* En la categoría Elite, aparte de Elite absoluto, habrá 3 subcategorías: Promesas (hasta 24 años), Senior (de 25 a 39 años) y Master (de 40 años en adelante).

PRECIOS:

INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL: 30€/CORREDOR

INSCRIPCIÓN EN PAREJA: 55€/LOS DOS CORREDORES

INSCRIPCIÓN EQUIPO: 25€/CORREDOR

INSCRIPCIÓN CATEGORÍA KIDS: 7€/CORREDOR



7. DEVOLUCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN Y CAMBIO DE DORSAL.

La devolución SÓLO se hará en caso de contratar el seguro de cancelación por 5€ a la hora de hacer la inscripción.

Cambio de dorsal tendrá un coste para el nuevo corredor de 5€ por las gestiones.

PREMIOS:

Todos los corredores que completen la carrera recibirán un premio Finisher.

También recibirán trofeo los tres primeros clasificados de cada categoría.

8. PLAZOS Y LUGAR DE INSCRIPCIÓN.

La inscripción se realizará a través de <https://www.global-tempo.com/>

Desde las 16:00 del día 11 de septiembre hasta el jueves día 8 de octubre a las 14:00.

El número máximo de inscripciones será hasta completar 500 participantes.

9. SEGURIDAD Y SERVICIO SANITARIO.

El recorrido estará marcado y señalizado. Habrá voluntarios y personal sanitario presentes, así como protección civil.

Se dispondrá de servicio médico para cualquier incidencia que se produzca.

10. RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES.

El evento cuenta con todos los permisos correspondientes para su celebración, así como seguro individual de accidentes y aunque se pretende hacer una competición abierta y promocionar la práctica deportiva, la organización advierte de que la prueba es dura y además se dan en la misma los riesgos inherentes a la presencia de obstáculos naturales o artificiales.



Es responsabilidad exclusiva del atleta ser apto para la competición, es decir, gozar de buena salud en general, así como tener el nivel suficiente de preparación física, técnica y mental para afrontar una prueba de varios kilómetros y superando obstáculos.

Deben abstenerse quienes no reúnan o no crean reunir las condiciones de bonanza de salud y preparación deportiva suficiente para afrontar una competición de fondo y resistencia.

Cada atleta declara con su inscripción que reúne las condiciones que posibilitan su participación en la prueba sin generar mayores inconvenientes para su persona, el resto de los participantes y la organización.

De forma plena y consciente, cada atleta asume para sí y como propios los riesgos derivados de su participación en la prueba, quedando completamente exonerada la organización de toda responsabilidad que pudiese surgir a consecuencia de los daños que la participación en la carrera pudiera conllevar a los participantes o a terceras personas.

Responsabilidades:

La Organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante.

Todo participante, por el mero hecho de participar en la prueba, acepta las normas señaladas anteriormente, prevaleciendo en caso de duda el criterio de la Organización.

11. SERVICIOS Y AVITUALLAMIENTO.

El recorrido estará dotado de suficientes avituallamientos, al igual que en meta.

Los participantes dispondrán: baño, vestuario, ducha, servicios de guardarropa y actividades infantiles.

12. USO DE DATOS DEL PARTICIPANTE.

1. La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y sus fotos en medios de difusión (emisión y programas de televisión o en su caso de radio) en la prensa, redes sociales o en cualquier otro tipo de medio acreditado y relacionado con la prueba.



2. La inscripción supone la autorización para la cesión de los siguientes datos del participante (Nombre completo, sexo y DNI), para la realización de listados y clasificaciones de los torneos que realizan, expresando la prohibición de ceder los datos a terceros.

3. De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que la participación en la prueba implica el consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la mencionada prueba, así como en los campeonatos que se haya acogido dicha prueba.

13. OBSTÁCULOS.

El participante se podrá encontrar los siguientes obstáculos, materiales/pruebas: Monkeys, cuerda, ruedas, agua, equilibrio, lanzamiento, fuerza, ...

Hay más, hasta aproximadamente 30, pero la organización se reserva el derecho de no publicarlos para jugar con el factor sorpresa y la incertidumbre del corredor hasta el día de la carrera.

También se reserva el derecho a modificar los obstáculos de la carrera por motivos de seguridad u otros.

14. NORMAS APLICABLES.

1. Este Reglamento.
2. Las normas básicas de convivencia, del buen uso del material, así como cuidar el medio y no tirar nada, ni dañar bienes de terceros, etc.
3. Normativa de Liga Sur: rige por encima de este reglamento.

Queda terminantemente prohibida la participación de animales, ni acompañando a los corredores, en caso de traer mascota a la zona del evento, tendrá que ir con correa.

De no ser así nos reservamos el derecho a expulsar al dueño del lugar o eliminar y expulsar al corredor del evento.

Por la presente:



Carrera de obstáculos Lanjarón

LA ÚLTIMA FORTALEZA

11 octubre 2026

El participante será el único responsable de todas sus posesiones y equipamiento deportivo durante el desarrollo de la prueba.

El participante afirma y verifica que esta físicamente preparado y suficientemente entrenado para esta competición. Estando físicamente bien preparado para la competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con mi participación en dicha prueba.

Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible.

Acepta recibir bajo su propio coste el tratamiento médico en caso de ser necesario por lesión, accidente y/o enfermedad durante la prueba. Siendo consciente de que este tipo de competiciones, desarrollarse en el medio natural, en lugares de difícil control, conllevan un riesgo adicional para los participantes. Por ello, el participante de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de su participación.

El participante permite el libre uso de su nombre y cualquier imagen en cualquier publicación o medio de comunicación tomadas durante la prueba.

Exime a la organización, directores del evento, colaboradores, patrocinadores y voluntarios de la prueba de cualquier responsabilidad o reclamación por parte de la Organización. Incluyendo cualquier perjuicio o lesión directa o indirecta y casos de muerte. No es aplicable si el daño o lesión es motivo de la mala acción o dejadez por parte de la organización.

Dispone de capacidad física, destreza técnica y recursos de supervivencia suficientes como para garantizar su propia seguridad, bajo las condiciones de autonomía en las que se desarrolla la prueba. Igualmente, dispondrá del material deportivo y de seguridad exigido por la Organización y garantiza que se encuentra en buen estado, está homologado, utilizarlo adecuadamente y lo llevará encima durante toda la competición.

Acepta y se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para su integridad física o psíquica. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización (jueces, médicos y organizadores) en temas de seguridad.



Carrera de obstáculos Lanjarón

LA ÚLTIMA FORTALEZA

11 octubre 2026

Autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.

No consumiré sustancias prohibidas, consideradas como DOPPING. La Organización puede pasar control antidoping a los participantes. Descalificándolos en el caso de positivo.

El dorsal es personal e intransferible por lo que no podrá llevarlo otro participante o persona alguna en su lugar.

Conoce que la entidad organizadora, se reserva el derecho de admitir o no a algún participante, aun habiendo abonado los derechos de inscripción serían devueltos en caso de no ser admitido.

Se compromete a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente:

- a) Transitar con prudencia por el camino marcado.
- b) No producir alteraciones en los procesos y en el funcionamiento natural de los ecosistemas.
- c) No deteriorar los recursos, geológicos, culturales o, en general, del paisaje.
- d) Sortear o evitar las zonas medioambientalmente sensibles.
- e) Realizar las necesidades fisiológicas en los lugares adecuados.
- f) No verter ni abandonar objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados usualmente para la recogida de los mismos.

Los organizadores se reservan el derecho de cambiar o modificar cualquier información referente a la carrera o cancelar la misma por causas de fuerza mayor, publicándose en la página de Global Tempo, así como en las redes sociales de la carrera.